

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de septiembre de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León ✓
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Eva Karina Tolón Pérez</u>	CUI:	<u>2189103631502</u>
Número de contrato:	<u>029-906-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1064-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Servicios Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>79193676</u>
Número de Factura:	<u>3342680433</u>	Serie:	<u>116F502A</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 5,000.00</u>	Período del Informe:	<u>SEPTIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 25,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024 al 31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Programación Sustantiva.</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"El Departamento de Programación Sustantiva de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato: Cuarta).

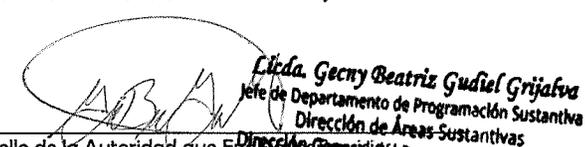
Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Apoyé en la ejecución de las actividades programadas del Programa Niñez.
2. Apoyé en la atención de Centros de Actividad Física (CAF).
3. Apoyé en reuniones de trabajo cuando se convocó.
4. Apoyé en el Convenio de Cooperación DGDR-07-2024 entre el Viceministerio del Deporte y La Recreación y la Fundación Artes Muy Especiales.

Eva Karina Tolón Pérez
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Licda. Gecny Beatriz Gudiel Grijalva.
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)